



Oficio No.229221000/1085/2016  
Toluca de Lerdo, México  
03 de marzo de 2016

UBALDO SOLÍS PÉREZ  
DIRECTOR DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,  
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
PRESENTE.

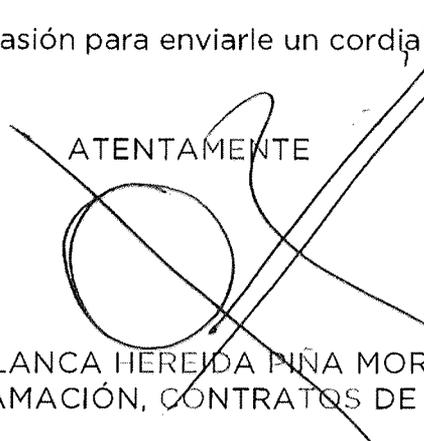
En atención a su oficio No.SI-CI-31/2016 y con el propósito de atender la solicitud con folio 00024/SINF/IP/2016, presentada a través del portal de Transparencia del Gobierno del Estado de México, en la que se requiere:

"Solicito el número de contratos que la Secretaría haya realizado con la empresa OPERADORA CONCESIONARIA MEXIQUENSE, S.A. DE C.V. (OPCOM) desde 2005 hasta la fecha de recepción de esta solicitud. Así como copia de los mismos y todas las especificaciones sobre las condiciones en que la empresa obtuvo dichos contratos."

Sobre el particular y con fundamento en los artículos 40 fracción I y II, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como 4.13, 4.14 y 4.15 de su Reglamento, me permito informarle que después de realizar una búsqueda exhaustiva en el archivo único de obra de este Sector, no se ha localizado ningún tipo de contrato suscrito con la empresa OPERADORA CONCESIONARIA MEXIQUENSE, S.A. DE C.V. (OPCOM), en el período referido.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



ARQ. BLANCA HEREDIA PIÑA MORENO  
DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN, CONTRATOS DE OBRA Y PROYECTOS



C.c.p. Mtro. Erasto Martínez Rojas.- Secretario de Infraestructura.  
Lic. Héctor H. Espinoza Mendoza.- Secretario Técnico.  
Ing. Arturo Lugo Peña.- Subsecretario de Agua y Obra Pública.  
Gamaliel Cano García.- Contralor Interno.  
Archivo DGAOP-294-16  
BPM/GNS/HR

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
SUBSECRETARÍA DE AGUA Y OBRA PÚBLICA